

12.3 Psicólogo clínico

Deberá tener Licenciatura en Psicología Clínica o Licenciatura en Psicología General o Educativa con una Especialidad o Maestría en Psicoterapia.

Conocimiento y/o experiencia en:

- Técnicas de la entrevista.
- Técnicas de psicoterapia.
- Elaboración de psicodiagnóstico.
- Conocimiento y aplicación de test psicométricos en niños y adultos.
- Conocimiento de la psicopatología infantil y adultos.
- Facilitación de grupos de apoyo.
- Escuela para padres.

Habilidades y competencias:

- Establecer y fomentar las relaciones interpersonales.
- Capacidad de diálogo y concertación de situaciones conflictivas.
- Autoconocimiento y estabilidad emocional.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Empatía con personas con discapacidad.
- Comunicación asertiva.
- Actitud de servicio.

Funciones:



- Recibir y orientar a los pacientes y familiares sobre su tratamiento.
- Proporcionar tratamiento psicológico a los pacientes que acuden al CIRR o UR y que lo requieran.
- Realizar valoración psicológica y/o de psicometría.
- Dar orientación psicológica a padres y/o familia.
- Elaborar informes psicológicos.
- Colaborar en programas de prevención y difusión de la cultura de la discapacidad.
- Realizar reporte diario de actividades.
- Participar en el programa de enseñanza continua.

12.4 Trabajador social

Deberá contar con la Licenciatura o ser Técnico Superior Universitario en Trabajo Social.

Conocimiento y/o experiencia en:

- Trabajo Social en el área de Salud.
- Técnicas de la entrevista.
- Teoría, metodología y práctica específica del Trabajo Social.
- Desarrollo del proceso salud-enfermedad y el contexto que lo determina.
- Niveles de atención.
- Seguridad social en el estado

Habilidades y competencias: